

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.
A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 13 tomamos las siguientes noticias:

—San Ildefonso.—S. M. la reina se encuentra hace tres días indispuesta con un constipado. El día 10 le hicieron una pequeña sangría, y hoy se encuentra mas aliviada. Por efecto de esta ligera indisposición no ha salido tres ó cuatro días á paseo.

—El real sitio de San Ildefonso está convertido en un paisaje de la Suiza. Está materialmente envuelto en nieves; tanta ha caído en la sierra inmediata, que los lobos hambrientos bajan al llano, y hace pocas noches que en el inmediato pueblo de Balsain destrozaron tres caballerías.

—S. M. la Reina, por real orden que hoy publica la Gaceta, ha tenido á bien aprobar el acto de la subasta celebrada simultáneamente en esta corte y en la isla de Cuba el día 1.º de octubre próximo pasado para el servicio de las dos líneas de vapores-correos entre la Habana y Veracruz y la Habana y Puerto-Rico con diferentes escalas, adjudicando definitivamente dicha subasta á favor de los señores D. Antonio Lopez y Compañía, de Alicante, mediante la subvención de diez mil escudos por viaje redondo en la línea de la Habana á Veracruz, y de nueve mil escudos, tambien por viaje redondo, de la Habana á Puerto-Rico, y con sujeción á las cláusulas y condiciones al objeto aprobadas por real orden.

—Sigue siendo excelente el estado sanitario de Madrid. Durante las veinte y cuatro horas que han terminado á las ocho de la mañana de ayer, los médicos de las casas de socorro del casco de la capital solo han tenido que auxiliar á un colérico, que se presentaba con síntomas muy benignos, en el segundo distrito municipal. En el hospital general solo han entrado dos invadidos; han salido con alta cuatro y falleció uno de los que existían anteriormente; quedando en las salas de coléricos 55 enfermos en curación.

En el hospital de la carretera de Francia, cárceles y demas establecimientos públicos no ha ocurrido novedad; de igual beneficio se disfruta en todos los pueblos de la provincia.

—Para evitar dudas acerca del abono de tiempo que corresponde á los militares que hicieron la guerra de Santo Domingo, se ha dispuesto que para todos los efectos generales de dichos abonos se considere terminada la espesada guerra el 11 de julio último, no cesando de esta fecha el plazo que se abone, sino por el tiempo de navegación y el de residencia posterior de la guarnición de Samaná.

—El 19 del actual, día de S. M. la Reina, debia abrirse toda la línea férrea desde Madrid á Cádiz. Pero ya no podrá tener lugar este gran suceso por haberse resentido dos puentes y algunas obras de fábrica.

CORREO DE PROVINCIAS.

CÓRDOBA.—Segun escriben de Córdoba, el Guadalquivir dió á los cordobeses durante el día 10 un aterrador espectáculo, ofreciendo sus aguas un caudal tal, cual no lo habia ofrecido desde hacia mucho tiempo. A las tres de la tarde el rio cubria casi por completo las bajadas del muelle principal de la Ribera y los estribos del puente. Mucha gente reunida en ambas orillas contemplaba aquel grandioso, si bien funesto espectáculo, y muchos en el sitio llamado Peñas de San Julian se dedicaban á extraer la madera que podian y que quedaba detenida en aquel recho. Arboles enteros y muchísimas ramas; maderas labradas procedentes de barcos deshechos ó de obras destruidas, bueyes y otros animales eran arrastrados por las aguas del Guadalquivir, que rugia con aspecto imponente. Cuando ya iba bastante entrada la noche el rio seguia creciendo.

—El 11, con motivo del récio temporal por que se está pasando, han sufrido percances de consideración todos los ferro-carriles que confluyen en la capital, y en su consecuencia las vias de Madrid, Málaga, Sevilla y Cádiz habian quedado interrumpidas, sufriendo el mismo percance las vias telegráficas. Se sabia que la via de Málaga, desde el kilómetro 15 al 24, entre Torres-Cabrera y Córdoba, ha quedado destruida por hundimientos de terraplenes y desmontes, y por haber cubierto el agua la via en mas de un metro de altura; y respecto á la de Sevilla y Cádiz el Guadiato habia subido por encima del puente de la via, inundando una gran estension de terreno; el arroyo de Guadarroman ha cubierto su alcantarilla, la que se teme con fundamento haya sido destruida.

SEVILLA.—Ya se ha levantado el campamento que se estableció con motivo de la invasión colérica en el Prado de San Sebastian de Sevilla para albergar familias pobres.

—Parece que el administrador del Asilo de Sevilla se ocupa en la compra de telas para la construcción de nuevas tiendas para la feria, las cuales serán de una forma elegante y con cubiertas impermeables.

—Dice un periódico de Sevilla: «Po lemos asegurar á nuestros lectores que el cólera ha desaparecido de entre nosotros, si se exceptúa tal ó cual caso procedente de los enfermos

atacados dias atrás. En breve gozaremos de la salud que todos anhelan, para olvidar lo que se ha pasado en tan criticas circunstancias.»

—El cónsul francés en Sevilla ha pedido al gobernador civil de aquella provincia antecedentes sobre los hechos que han podido observarse en la epizootia, que tan funestos estragos ha causado en Inglaterra en el ganado vacuno. Del informe evacuado parece resulta que felizmente no ha ocurrido en la provincia ningun caso de tan terrible enfermedad.

ZARAGOZA.—Segun dicen de Zaragoza, brevemente se cerrará el hospital de coléricos militares de aquella plaza.

VALENCIA.—En la ribera de Valencia se presenta este año una abundante cosecha de naranja, particularmente en Alcira y Caragente.

—Por la ronda de policia de Valencia fué aprehendido uno de estos últimos dias un hombre por sospechas de que fuera un industrial de mal género. El registro que en él se verificó dió por resultado encontrarle un manojo de llaves, dos ganzáas y un puñal mayúsculo. Inmediatamente fué conducido á la cárcel, donde espera á que se vayan averiguando sus pasadas fechorías, si es que las tiene.

CATALUÑA.—El domingo, una de las personas mas relacionadas con el comercio de Barcelona, y muy especialmente con la Bolsa, sin duda en un momento de estravío de la razón, se ha arrojado á la calle desde uno de los balcones de su casa, quedando muerto en el acto. La causa de tan lamentable suceso se atribuye á las relaciones que esta persona tenia con una casa de Madrid que ha quebrado recientemente.

CORREO ESTRANJERO.

ITALIA.—Encuétrase desde hace algunos dias en el puerto de Nápoles un buque mandado por una jóven holandesa de veinticuatro años de edad. Viene de la Nubia y conduce con ella algunos negros de ambos sexos, que la consideran como su reina. Parece que abriga el proyecto de volver á dicho país y formarse allí un principado, aprovechando la admiración que ha escitado entre los nubianos.

AUSTRIA.—En Viena corre el rumor de que los gobiernos de Austria é Inglaterra se han puesto ya de acuerdo sobre los preliminares de un tratado de comercio y de navegación. *La Correspondencia General* dice que las negociaciones continúan, pero que la noticia de dicho acuerdo es prematura.

BÉLGICA.—En Bruselas se ha abierto una sus-

crpcion, á cuyo frente figuran el rey y los individuos de la familia real, para arbitrar fondos con que levantar un monumento á la memoria de los belgas que perecieron en el combate de Tacamburo contra los juaristas.

AFRICA.—La república negra de Liberia, que ha adquirido en estos últimos tiempos grande estension de territorio, ha hecho saber al gobierno de los Estados-Unidos que ofreceria terreno á lo largo del rio Mesurado á los negros que desde los Estados-Unidos quieran trasladarse allí con sus familias para colonizar.

INGLATERRA.—El representante de los Estados-Unidos en Inglaterra, Mr. Adams, ha manifestado su determinacion de abandonar el puesto que ocupa para la primavera próxima. Mr. Adams cree que la cuestion pendiente entre ambas naciones sobre indemnizaciones á causa de los perjuicios causados por el corsario *Albatross* se resolverá pacíficamente, pues si bien se pronunciarán discursos belicosos en el Congreso de Washington, el presidente Johnson, que desea la paz con Inglaterra, sabrá dominar la situación.

—El capitán del corsario confederado *Shenandoah* que acaba de rendirse en Liverpool á las autoridades inglesas, ha sido puesto en libertad sin condiciones. En una carta que ha dirigido al conde Russell declara que no supo el fin de la guerra de los Estados-Unidos hasta el 2 de agosto y que inmediatamente dirigióse á Liverpool. Dicho capitán permanece en esta ciudad. La tripulación será socorrida por el gobierno hasta que haya encontrado en qué ocuparse.

—En una carta de Londres que publica el *Moniteur*, se explica del siguiente modo la insurrección de los negros en Jamaica:

«Esta isla, dice, se encontraba desde hace mucho tiempo en un estado poco satisfactorio, aunque posee instituciones constitucionales. La legislación habia recargado con pesados impuestos los objetos de primera necesidad, lo que hacia la vida muy cara á los negros. El disgusto de estos se ha manifestado por una insurreccion, que no puede causar sérios cuidados al gobierno inglés.»

—La prensa inglesa da tanta importancia á la cuestion promovida por haberse rendido á las autoridades inglesas el corsario confederado *Shenandoah*, como á la del cambio ministerial. El *Morning Post* y el *Times* opinan que la tripulación de dicho buque no debe entregarla el gobierno inglés á las autoridades anglo-americanas por ser justificable ante los tribunales de la Gran Bretaña. El último de dichos periódicos cree sin embargo que el buque debe darse al gobierno de Washington.

— 49 —

né rivalizaban en expresiones alegres, en finas ocurrencias, en rasgos ingeniosos, en ideas graves ó ligeras, en presentimientos grandiosos sobre el porvenir, y trataban siempre de incitarme para que mediara con ellos, dejándome arrebatar por el vuelo infinito de su poderosa imaginación, lo cual se verificó hasta el punto de sentirme transformado y engrandecido al contacto de tan ricas organizaciones, é infundirme penetración y sentimiento.

Pero lo que sobre todo me agradaba mas, era oír la voz de la jóven, cuya palabra, sucesivamente juguetona, tierna ó seria, llevaba á nuestros oídos deliciosas melodías dejándonos enmudecidos á René y á mí para contemplarla y ver si era de una boca humana de la que salian aquellas armonías arrebatadoras. Entonces me dirigia él una mirada á hurtadillas como para asegurarse de si yo era digno de mirarla y oirla, y convencerse de mi admiración.

—Muy feliz sois, me dijo con encantadora sencillez. La casualidad os ha brindado generosamente, pues sois el único que, despues de mí, ha conocido á Herminia en el colmo de su gracia, de su talento y de su belleza.

Y estaba hermosa en efecto; lo animado de la conversacion, y mas que nada la dicha que experimentaba con la presencia de su adorado, habia cubierto de color rosado la palidez de sus mejillas: sus húmedos ojos estaban envueltos en un resplan-

— 52 —

primera que ya era llegado el momento de separarnos.

Salimos efectivamente. Yo la di el brazo y René abria el paso. Pocos minutos tardamos en ponernos delante de la morada de Mad. Gantois. La noche continuaba en extremo oscura y la calle del todo desierta. Aplicóse la escalera á la pared, despues de haberla sacado del taller de un hojalatero de la vecindad, cuyo patio quedaba abierto sin desconfianza en los rondadores nocturnos, poco dignos de temor, por cierto, en tan apacible población. Luego que Herminia hubo dirigido algunas palabras al oído de su amante, me alargó la mano diciéndome con voz conmovida:

—Espero que no trateis con desden esa pobre carta de recomendacion que traéis para mi marido, y que nos veamos pronto, pues perteneciendo á los nuestros desde hoy, no debéis abandonarnos de esa manera. Cuando se ama es muy dulce poder desahogar el corazon en una alma noble y generosa; y si hasta aquí nos hemos privado de esa dicha, no ha consistido mas que en lo escasas que son esas almas. Pero el acaso nos envia á menudo lo que no nos atrevíamos á buscar, alegría inesperada que os debemos, y por lo cual os doy las gracias.

Mad. Gantois entró al instante en su aposento. Una vez allí, se despidió por segunda vez de René y cerró con suavidad la ventana.

Entonces nos quedamos este y yo sin otros com-

— 53 —

pañeros que el silencio y las tinieblas de la noche.

Trascurrió algun tiempo en que ninguno de los dos desplegó sus labios, hasta que el jóven exclamó:

—¡Ya está otra vez en su tumba! Si en este mismo momento os fuera posible llegar hasta ella, la encontraríais tan fria y descolorida como animada y entusiasta la habeis visto hace poco.

—Su vida está con vos.

—Gran satisfaccion me causa eso, pero no deja de ser una desgracia, repuso con el acento indescriptible del orgullo mezclado de desesperacion.

Y empezamos ambos á caer en profunda cavilacion. Ni una sola palabra se me ocurría: qué decir á un hombre cuyo corazon está henchido de cuanto el amor puede dar de santos goces y sufrimientos atroces? Gracias á que él mismo vino en mi ayuda diciéndome:

—¿Teneis sueño?

—Esta noche no dormiré.

—Lo creo, y observo que habeis comprendido todo lo inefable de mis cortos instantes de dicha, al par que toda la enormidad de mi desventura. Sois, pues, muy digno de oírme y no llevaréis á mal que os hable de ella. Será un corto plazo que me quede antes de bajar yo tambien al sepulcro... Creedme, está muy triste y como helada. ¡Ay! la esperanza se ha ahuyentado de su espíritu, y la tumba sin esperanza ya sabeis lo que es: el infierno.

—La prensa inglesa ha comentado de diverso modo un párrafo del discurso que el conde Russell ha pronunciado en el banquete del lord corregidor. Este párrafo es el siguiente:

«Además de los principios hay una política práctica que es preciso adoptar. La aplicación de los principios es siempre una cuestión de circunstancias, de tiempo, de oportunidad. Quiero decir con esto que para las medidas que se hayan de tomar, es preciso inspirarse, no en lo pasado, sino en lo presente, y que cada año tiene sus necesidades.»

El *Morning-Post* interpreta estas palabras diciendo que el conde Russell no ha variado de opinión respecto á la reforma electoral, pero que considera inoportuno el momento actual para plantearla.

El *Daily-News* cree que el conde Russell ha querido decir que el proyecto de reforma que él presente será distinto de los proyectos de 1859 y 1861.

El *Times* aprueba lo poco explícito que sobre este punto ha estado el jefe del gabinete.

Y el *Morning-Star* se muestra satisfecho de que lord Russell se inspire para las medidas que haya de tomar en las necesidades de lo presente.

MÉJICO.—Las últimas noticias de Veracruz, que alcanzan al 13 de octubre, anuncian que las bandas juaristas cometen atropellos en el país conocido con el nombre de Tierras Calientes, cerca de la Soledad y Tejería. Con este motivo se están organizando de nuevo en la provincia de Veracruz las contra-guerrillas.

—Las últimas noticias de Méjico dicen que los juaristas habían sufrido varias derrotas en Tamaulipas, estando sus fuerzas desorganizadas. El general Porfirio Díaz, que se ha escapado de Puebla, faltando á su palabra, no ha podido reorganizar sus fuerzas.

FRANCIA.—El gobierno francés se ocupa activamente del proyecto concerniente á las medidas que deben tomarse para impedir nuevas invasiones del cólera. La comision sanitaria encargada de reunir las instrucciones para los representantes de Francia en la conferencia internacional, se compondrá del doctor Rayer, miembro del Instituto, presidente; Tardieu, decano de la facultad de medicina de París; Hebert, director en el ministerio de Negocios extranjeros; Melier, inspector general de servicios militares; Raynaud, inspector general de Sanidad de marina, y Mr. Miguel Levy, director de la escuela militar.

—Anúnciase la próxima publicacion de un folleto del duque de Anjalé, que se titulará *La Argelia en el reinado de Luis Felipe*, y que será una contestacion al que acaba de publicar el emperador Napoleon sobre esta importante colonia.

—Durante el mes de octubre ha habido en París 146 declaraciones de quiebra.

—Para impedir el contagio del tífus entre los animales de la especie bovina, se emplea en algunos puntos de Francia el sencillo método de colgar al cuello de las vacas una bolsa llena de alcanfor.

—El célebre jurisconsulto francés, procurador general Dupin, ha fallecido en París el día 10 del

actual, á consecuencia de una larga y penosa enfermedad. Contaba 82 años de edad.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 11.—El Memorial diplomático desmiente que el emperador Maximiliano haya adoptado por heredero del trono á Agustino Itúrbide.

Nápoles 11.—El rey ha llegado á esta capital. Ha sido recibido con gran entusiasmo.

El emperador Napoleon ha presidido un Consejo de ministros. La corte partirá mañana para Compiègne.

Paris 12.—Se ha conmutado la pena á que estaban condenados con la inmediata á 90 condenados del presidio de Tolon por los servicios que estos han prestado durante el cólera. —*Moniteur.*

Nápoles 11.—El rey Víctor Manuel, acompañado de los ministros Lamarmora y Fontes visita los hospitales de coléricos.

Paris 13.—La corte ha partido ayer para Compiègne.

El emperador ha escrito una carta á la princesa Baciocchi, que publica el *Moniteur*, felicitándola por los adelantos de la agricultura en Bretaña.

El *Moniteur* publica tambien los nombramientos de seis nuevos prefectos.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 15 DE NOVIEMBRE.

Nadie podrá estrañar que con tanta frecuencia hablemos de los asuntos que se refieren á las mejoras locales de esta poblacion, si se considera por una parte que escribimos en la localidad misma donde esas mejoras deben verificarse, y por otra se tiene en cuenta que la lentitud en realizarlas, que por punto general se observa, hace necesaria tal insistencia de parte de la prensa local, á quien mas directa, si no exclusivamente, compete velar por esos intereses.

Decimos esto por cuanto las materias que nos proponemos tratar en las presentes líneas han sido objeto, ora aisladamente ó bien en globo, de varios artículos consagrados á esos asuntos por todos los órganos de la prensa de Santander, que siempre han considerado tales cuestiones como preferentes, y su conveniente solucion como vital interés para esta localidad.

Sabido es que, al otorgarse no hace mucho tiempo la concesion de ensanche, ó con mas propiedad dicho, de prolongacion del muelle de Calderon, una voz unánime de aplauso surgió de todos lados, espresando en ella la satisfaccion general que causaba

el ver que se trataba seriamente de atender á una de las necesidades mas urgentes de la poblacion.

Entonces concurrimos tambien nosotros á tributar los merecidos elogios á todos cuantos mas ó menos directamente habian influido en esa solucion tan deseada, y entonces espusimos algunas ideas que se nos ocurrieron acerca del modo de enlazar tan importante mejora con otras que tenían y tienen con ella tan íntimo enlace y tan estrecha conexion, que puede decirse que mutuamente se sirven de complemento.

La obra de prolongacion del muelle hacia la banda del Molnedo lleva envuelta la solucion relativa á la construccion del ferrocarril de sangre desde esta ciudad á la famosa playa del Sardinero. Por eso, al abogar por la pronta ejecucion de la primera, se sobreentiende que se recomienda desde luego la concesion mas pronta, ya que no ha sido simultánea, de la segunda.

En este sentido, y como para nosotros los dos proyectos, aunque independientes de hecho, nos parecen inseparables en el objeto, constantemente los hemos confundido en la serie de artículos que hemos dedicado á tales cuestiones. Hoy estamos en caso idéntico, y al aplaudir, como lo hacemos con especial complacencia, la actividad que se comienza á desplegar para llevar á cabo la obra de prolongacion del muelle de Calderon, no podemos menos de recordar el otro proyecto relativo al ferrocarril del Sardinero.

Se ha comenzado ya el acopio de materiales para empezar la obra de que es concesionario el Sr. Obregon, y esta actividad denota que se tiene decidido propósito de llevarla á cabo sin levantar mano, cosa que nos lisonjea doblemente; puesto que, en hacerlo así, creemos nosotros que se concilia perfectamente el interés público con el interés privado del contratista.

Ahora bien: siendo esto así, y existiendo entre la obra aludida y el otro proyecto de tramvia la íntima conexion que dejamos enunciada, ¿no es tiempo de que se haga un pequeño esfuerzo para conseguir que, si no simultánea, sea sucesiva é inmediata la ejecucion de este último proyecto?

Nosotros creemos que con un poco de actividad y con algo de buena voluntad se puede arribar luego á un resultado tan satisfactorio, que colmaria todos los deseos

de los que vivamente se interesan por la grandeza y prosperidad de nuestra capital. Nosotros, en suma, esperamos que se comprenda en toda su importancia el asunto de que nos ocupamos hoy de nuevo, y que se emplearán todos los esfuerzos necesarios para conseguir un resultado por todos ambicionado, y al cual no habrá nadie que se atreva á hacer una oposicion seria y formal.

VARIEDADES.

NECROLOGIA.

Illmo. Sr. D. Calixto de Santa Cruz y Ojangoiti.

(Conclusion.)

En la escuela adquirió ya Santa Cruz gran reputacion, y justificó la apreciacion que respecto á él hemos adelantado. No solo merecia su puesto por la aptitud que manifestó en todas las asignaturas, á pesar de su diversa índole; lo mismo en las cuestiones de análisis, que en las de geometría; en las de aplicacion, que en el estudio de derecho y economía política, en cuya asignatura sorprendió al distinguido juriconsulto señor Vizmanos, que entonces la esplicaba; sino que con su conducta, algun tanto reservada, pero siempre leal; con su buen sentido, con su modestia, con la imparcialidad de sus juicios, se impuso de tal manera á sus compañeros que, aun prescindiendo de las cuestiones de ciencia, se buscaba su opinion, respetándola, como pudiera haber sucedido con la de un hombre que tuviera una larga y honrosísima historia.

Y esta es, en nuestro concepto, una prueba innegable del verdadero y especial mérito de Santa Cruz. Ha llegado á ser un proverbio, que nadie es grande para las personas que viven en su intimidad. Santa Cruz debió constantemente su gran reputacion á las personas que le rodeaban; á sus compañeros; á aquellos que por la analogia de las funciones que desempeñaban, por la rivalidad, á que por su mérito y servicios respectivos podian justamente aspirar, parece debian estar interesados en no aumentar la talla de Santa Cruz, para no verse oscurecidos por la sombra que proyectaba.

Y es que solo en pequeñas reñiones de amigos se presentaba tal como era. Su absoluta falta de ambicion, no solo de riquezas que constantemente despreció, sino de los honores y representacion que tanto halagan y estimulan, crearon en él un defecto, que con frecuencia se le echaba en cara; la falta de iniciativa.

Desempeñó en su larga carrera numerosas é importantes comisiones, de manera tal, que cada una de ellas servia para asegurar mas y mas su crédito. Pero terminado el trabajo concreto que se le habia confiado, no trataba de desarrollarlo, nada hacia para darle mas vastas proporciones.

Creo haberos dicho que era para mí un verdadero motivo de satisfaccion el amor de Herminia: pues bien, no vayais á pensar que me acompaña algun sentimiento de orgullo, porque esa satisfaccion la tengo como se tiene siempre que se recibe un beneficio inmenso.

Ese amor podia haberse concentrado en otro en lugar mio. Si por algo me considero merecedor de él, es por haber podido sentirlo y comprenderlo, apreciarlo y gozarlo con toda mi alma. Por lo demás, Herminia no ha sido siempre lo que ahora; el amor le ha servido de poderosa iniciativa. Pero con respecto á ella no he significado mas que lo que es una llamarada con relación al incendio que hace estallar: menos aun, soy una ocasion mas bien que una causa. Su historia es muy sencilla. No me refero á la de su alma, que por lo vasta y profunda, parece dimanar del cielo.

Herminia era, pocos años há, una jóven tan amable como linda, mereciendo que se la citara como modelo de gracia y de talento, así como de fortuna. Como os figuráreis, multitud de pretendientes acudieron á ella. Ya la conocia yo y le pagaba mi tributo de admiracion, pero no pertenecia á las filas; por otra parte; dice tan poco todavía el alma de una jóven de diez y siete años! Fuese por ceguedad ó descuido, pasé por delante de ella sin comprenderla, y cuando se me reveló en todo su auge, ya pertenecia á otro. ¿Qué de-

En cambio volvió ella á recobrar su serenidad añadiéndome:

—Sois un lisonjeador y para vuestro castigo os condeno á permanecer con nosotros. Sentaos tranquilamente y no os inquieteis por mi causa. Tengo completa seguridad del tiempo que transcurre, y como estoy al cabo de las costumbres de mi casa, no se me olvidará la hora á que debo entrar; por consiguiente, no estáis aquí de mas. Como veis, vuestra presencia no me impide estar á gusto; y, aun cuando ya no hubiéramos tenido una prolongada conferencia René y yo, nuestros corazones saben de todos modos comprenderse sin que necesitemos hablar. No soy tan austera que no me agrade un momento de recreo. Si el destino me hubiera puesto en circunstancias mas halagüeñas, habríame gustado la libertad, así como las noches divertidas, las conversaciones amenas, los bailes tumultuosos y los cantos alegres, si bien con la condicion de que todo fuese delicado y decente... ¡Oh! yo habia nacido para comprender todos los placeres y abrir el corazon á las inspiraciones todas.

Así estuvo fina, bella y amable hasta lo último, aquella mujer que no tardaria en morir.

Entretanto pasaba el tiempo rápidamente para nosotros que la contemplábamos y ofamos con placer inexplicable: pero Herminia, que como ella misma aseguró, tenia percepcion exacta de las horas que habian de tenernos allí, nos advirtió la

ador admirable; sus labios se mostraban encarnados: en una palabra, se habia transfigurado. No pude menos de mirarla sorprendido, y me costaba trabajo creer á mis ojos al recordar aquella estatua sombría que algunas horas antes habia visto moverse automáticamente en el brazo de su marido; por fin llegó en cierto momento á parecerme tan bella, que creí que en lugar de René me sería insoportable hasta lo sumo la presencia de un tercero.

Guiado por este pensamiento, me aproveché de una ocasion favorable para retirarme.

—Permitidme, les dije, que os dé las mas espresivas gracias por la dulce hospitalidad que me habeis concedido. Nunca olvidaré que me habeis proporcionado las horas mas agradables de mi vida, pero os dejo, puesto que avanza el tiempo y es natural que tengais aun muchas palabras que cambiar. Voy, pues, á dejaros solos.

—¡Pues cómo! ¿os marchais? exclamó Herminia. ¿Qué os obliga á ello?

—Os espera alguna jóven? preguntó René.

—¡Ojalá! respondí.

A estas palabras, pasó rápida una nube por la frente de Mad. Gantois, oscureciéndola un instante; nube que sorprendí al punto y que era la espresion de un pensamiento que creí poder traducir por estas palabras: «En cuanto á mí, pronto moriré.» Este incidente se escapó á la observacion del jóven.

Todos los gobiernos de los diferentes partidos y parcialidades políticas, que sucesivamente han ocupado el poder en el agitado período de 1839 á 1865, han hecho la misma justicia, han depositado igual confianza en la rectitud de su carácter, en la lucidez de sus juicios.

Se le han ofrecido cargos elevados en la Administración, distritos por electores influyentes que, haciéndole justicia, deseaban les representase: constantemente los ha rechazado. Este es, repetimos, uno de los cargos mas graves que se le han dirigido y que sería justo si el egoísta deseo de conservar tranquilidad y evitar la responsabilidad y disgustos que elevadas posiciones acarrear, hubieran sido los móviles de su retraimiento. No ha sido así. Si Santa Cruz se negó constantemente á ocupar posiciones que en España son necesariamente políticas, aun cuando figuren en el cuadro administrativo, fué porque dadas sus convicciones, sus condiciones de carácter, su modo de ser, en fin, nada podía hacer en ellas.

La esplicacion de este hecho, necesaria, porque sin ella quedaria en pie la mas grave acusacion que puede pesar sobre nuestro querido amigo, exige entremos en otro orden de consideraciones. No es por mil razones nuestro ánimo examinar la cuestion de si esta época vale mas ó menos que las que la han precedido; pero cumple á nuestro propósito apuntar lijeramente algunas condiciones de la actual organizacion política, que creemos universalmente reconocidas, aunque diversamente apreciadas.

Aceptado oficialmente que nuestro sistema actual descansa sobre ficciones, está justificado el nombre de época de transicion con que á la nuestra se designa. Es decir, que no hay ningun principio fijo, que todo ha de resolverse por sutilezas, por transacciones.

No tratamos de ningun modo de rebajar á los demás para elevar á un hombre. Dadas las condiciones mencionadas y la imposibilidad ó inmensa dificultad de dominarlas, es tal vez un mérito mas en los hombres, que con rectos fines, con nobles propósitos, toman parte en la gestion de la cosa pública, plegarse en los detalles, arrosando el cargo de inconsecuencia, parcialidad ó falta de carácter, para dominar una grave dificultad, para plantear una reforma conveniente.

Santa Cruz no podia hacerlo. Todo en él era sencillo, lógico, recto. Su espíritu de justicia le llevaba á juzgar con el mismo criterio las cuestiones pequeñas que las grandes, y á no ceder nunca en la aplicacion de los principios, á que amoldaba su conducta. Quería que se observase siempre y de la misma manera la ley en el recto sentido de su letra, solo por ser ley, sin entrar en discusion de circunstancias especiales.

El aprecio, la consideracion, el respeto, podemos añadir, que inspiraba á cuantos tenian algun motivo de conocerle, nos dispensan de extendernos en el elogio de sus cualidades como particular. Frio y reservado á primera vista, solo en el círculo íntimo de la familia y de sus mas allegados amigos, dejaba ver la ternura de sus sentimientos. Cuando sus padecimientos le daban treguas, era jovial y expansivo. Lejos de buscarlas, huía de conversaciones científicas, de alardes de saber, pero al consultarle nos recordaba siempre la frase gráfica con que le dibujaba uno de sus amigos mas queridos, uno de nuestros malogrados compañeros, de los que mas simpática memoria han dejado entre nosotros. Decía con su brillante imaginacion D. Francisco de Ochanove y Guinea: *Santa Cruz es un libro cuyas páginas nunca recorro sin sorpresa, sin aprender algo; pero es un libro cerrado, que nos cuesta gran trabajo abrir.*

Santa Cruz no era erudito; pensaba mucho, leía muy poco; pero tenía maravillosa aptitud para fijarse en los principios fundamentales de las cuestiones, prescindiendo de detalles y de accesorios. Así es que no recordamos haberle hablado de ninguna, aun de aquellas que teníamos mas estudiadas, acerca de la cual no nos presentase alguna apreciacion propia, algun punto de vista nuevo para nosotros.

A pesar de la modestia de su vida metódica y arreglada, solo ha dejado á su muerte el corto patrimonio de su familia. Era generoso sin ostentacion, y pudo decirnos con verdad durante su penosa agonía: *Creo que no debo nada á nadie; muchos me deben, á todos les perdono.* Aunque probablemente en su menor parte, y no por él, sabíamos que era cierto lo que decía, entre sus papeles no se encontró ni un recibo, ni aun un apunte relativo á sus acreedores.

Por una contradiccion, inexplicable para nosotros, cuando por la sencillez de sus costumbres, por lo vivamente que sentía los goces de la vida de familia, parecia destinado á ser un modelo de esposos y de padres, ha muerto célibe. Ni aun nos deja, como Barra y Subercase, hijos que, con su noble conducta y distinguidos servicios, mantengan viva la respetada memoria de sus padres. La

suya morirá tan pronto como terminen los breves dias que nos sea dado guardarla en nuestros corazones.

Descansen en paz.

L. T. V.

GACETILLAS.

Vaya un par.—El día 9 apostaron en Pamplona dos hombres sobre quien andaria mas trecho llevando el uno una carga de siete arrobas de vino y de once el otro: ambos anduvieron kilómetro y medio por el camino de Tafalla, y á esa distancia fué aclamado por vencedor el que mas peso llevaba, porque había conseguido dejar atrás á su contrincante. Otra apuesta hubo el mismo dia sobre quien recorrería en menos tiempo las diez leguas que hay de Pamplona á Tolosa, uno á pié y otro á caballo. Venció el ginete, habiendo recorrido la distancia que media entre ambas poblaciones en cinco horas.

Contemporáneos de Noé.—Hay en el mundo algunos árboles, cuya antigüedad es casi fabulosa. El célebre castaño del monte Etna debe tener 1,000 años de existencia. Segun el espesor de los árboles Boabal, del cabo Verde, y la cantidad de zonas en algunas de sus ramas, se reconoce que existen desde hace 4,000 años poco mas ó menos. El gigantesco ciprés de Santa María de Rule, á seis millas de Oajaca (Méjico), tiene 124 piés españoles de circunferencia y debe contar mas de 3,000 años de existencia. Se supone que el gran árbol del Dragon en Orotava, (Tenerife), existe desde hace 4,000 años.

Es curioso y barato.—Se ha publicado en Lugo, por el acreditado editor señor Soto Freire, un *Calendario popular de las dos Asturias*. Comprende este opúsculo, sumamente económico, una escogida coleccion de máximas y cuentecitos morales de muy útil aplicacion á los labradores y á la familia en general. Tambien trae una noticia de muchas ferias y mercados que se celebran en ambas Asturias, á cuyo propósito advierte el editor que agradecerá cualquier dato que se le comunique al efecto, por si, á pesar de sus diligencias, no figuran en la lista todas las ferias y mercados de importancia de dichas provincias. Aconsejamos á nuestros paisanos que respondan á la esecitacion del señor Soto Freire, pues no deja de ser importante para el país el que se tengan noticias en todas partes de nuestros mercados y ferias.

El *Calendario* va precedido de un *juicio del año*, debido á la ingeniosa pluma de nuestro amigo D. E. Bustillo, quien nos dispensará que por via de muestra de su trabajo literario transcribamos las siguientes estrofas:

Tendrá el añoito
su presidente,
no tendrá España
quien la gobierne,
aunque en gobiernos
todos se meten.
El gato al agua
no habrá quien lleve,
ni quien le ponga
los cascabeles;
mas darán muchos
gato por liebre,
que esta es moneda
ya muy corriente
donde se saben
armar belenes
mandando consti-
tucionalmente...
mas lo que sea
dejen que suene.

Habrán casados
de poco pesqui,
de esos que se hacen
los inocentes,
y á pierna suelta
tranquilos duermen,
dejando (¿zánganos!)
que sus mujeres
canten y bailen
las *Habas verdes*
con señorones
de alto copete.
Gastarán muchos
coche y corceles,
palco en la Ópera,
mágicos trenes
que, aunque españoles,
vendrán de ingleses...
mas lo que sea
dejen que suene.

Agradecemos al señor Soto Freire el ejemplar que nos ha remitido, y tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que dicho editor publi-

cará en breve el *Almanaque de las dos Asturias* que tanta aceptación tuvo el año pasado al salir á luz por primera vez.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Comercio, de 48 ts., cap. D. J. Zabalo, de Bayona, San Sebastian y Bilbao con 25 bultos muebles á los Sres. Huerta, Cabrero hermanos y compañía: 3 id. madera á D. R. A. Nuñez: 1 idem quincalla á los Sres. Perez y Garcia: 1 id. cristalería á D. V. Bustamante: 7 id. tejidos á D. J. M. Zorrilla: 2 id. cepillos á D. J. Gurtubay: 3 id. tejidos á D. C. Diego y Sanchez. Se ha despachado para Bayona.

Bombarda Fortuna, de 76 ts., cap. D. F. Salinas, de Bilbao en lastre.

Quechemarin Celestina, de 19 ts., cap. D. F. Aguilera, de Llanes con alubias y otros efectos á D. T. Posada.

Vapor Vizcaino-Montañés de 48 ts., cap. D. J. A. Rentería, de Bilbao con 121 sacos harina á los Sres. Hijos de Dóriga: vino y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantín San Antonio, de 149 ts., cap. D. A. Gonzalez, para Santiago de Cuba con 1320 barriles, 40 medios y 220 sacos harina.

Quechemarin Isabelita, de 39 ts., cap. D. I. Gorostola, para Gijón en lastre.

Id. Concepcion, de 48 ts., cap. D. A. Zugasti, para Bilbao con coque.

Id. San Luis Gonzaga, de 52 ts., cap. D. J. Ibarguren, para Rivadesella con harina y otros efectos.

Aviso á los navegantes.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

OCEANO ATLÁNTICO MERIDIONAL.

Costa SE. de América.—Boca del Rio de la Plata.—Faro flotante del banco Inglés.

Se ha tenido noticia de que el faro flotante, que se habia ido al garate desde la cabeza septentrional del banco Inglés, ha sido amarrado nuevamente, el 27 de Julio de 1865, en las aguas de dicho peligro, al S. 16° E. de la luz de la isla de Flores y al 52° E. del faro de Montevideo, ó sea dos millas y media al SE. de la situacion en que lo traen las cartas actuales.

El faro flotante está ahora mas resguardado de los pamperos; pero como su actual situacion no es tan favorable como la antigua por las embarcaciones que, bolineando, entran en él, se ha llamado sobre esta materia la atención del ministro de Guerra y Marina, de Montevideo, á fin de que tome las medidas conducentes para la mejor y mas segura navegacion del rio.

Las demoras son verdaderas. Variacion 9° 30' NE., en 1865.

OCEANO ATLÁNTICO SEPTENTRIONAL.

Costa NO. de Francia.—Puerto de Brest.

En virtud de un decreto de S. M. el Emperador de los franceses, queda dispuesto que el rio Penfeld, cuya boca formaba el antiguo puerto de comercio, se cierre desde 1.º de Octubre de 1865 para todas las embarcaciones mercantes, y que sea esclusivamente reservado para las de la Marina Imperial; y además que el desembarcadero para botes de guerra extranjeros deberá ser en adelante el Port Napoléon.

Madrid 31 de Octubre de 1865.—Salvador Moreno.

MAR MEDITERRÁNEO.

Golfo de Venecia.—Luz fija cerca de la punta de Goro. El ministro de Marina de Florencia anuncia que desde el 15 de octubre de 1865 se enciende una luz en una torre recién construida cerca de la punta de Goro, en la banda derecha de la boca del Po de Goro, en la costa occidental del Golfo de Venecia.

Dicha luz es fija y blanca, se halla á 20 m. 3 (72.7 piés) de elevacion sobre el nivel del mar, y puede avistarse en tiempo despejado á distancia de 14 millas.

El aparato de iluminacion es dióptrico ó lenticular, de cuarto orden.

La torre tiene 19.9 metros (71.5 piés) de alto, es cilíndrica y de ladrillo, y está revocada de rojo; sobresale por encima del techo de la casa del torrero, que es rectangular, tiene dos pisos, y está tambien dada de rojo, á escepcion de los costados, que son de piedra hasta la altura de 2 metros sobre el nivel del mar. La situacion asignada á la torre es 44° 48' 40" latitud N. y 15° 32' 55" longitud E. de San Fernando.

Este faro es muy útil para buscar la rada de Goro ó *Sacca del l' Abate*, que es un fondeadero seguro con tiempo del NE.

Golfo de Génova.—Modificacion de luces en Liorna y Maurizio.

El mismo anuncia que para mejorar el alumbrado de la extremidad meridional del muelle curvo del puerto nuevo de Liorna, en la costa oriental del golfo de Génova, la luz roja que se encendia á 11 metros (39.8 piés) sobre el nivel del mar, se ha subido, el 25 de Octubre de 1865, á la altura de 15m.5 (53.8 piés) sobre dicho nivel. La linterna está colocada en una percha con una jaula pequeña encima.

Tambien la farola que estaba á medio cable escaso de la punta del muelle occidental del puerto Maurizio, en la costa occidental del golfo, ha sido sacada 42 brazas mas afuera, y no dista ahora de dicha punta más de unas 14 brazas. La luz vista por el E. es blanca; y vista por el O. roja.

Costa SO. de Sicilia.—Luz fija en el cabo Granitola.

Respecto al faro del cabo Granitola, del cual se trató en el *Aviso* 42, fecha de 5 de Julio de 1865, se ha sabido que ha sustituido al faro de la punta Sorella ó Sorella.

Madrid 1.º de Noviembre de 1865.—Salvador Moreno.

COSTA MERIDIONAL DE INGLATERRA.

Señal de niebla en el faro de Dungeness.

La Corporacion de la Trinidad de Lóndres anuncia que desde el 26 de Setiembre de 1865 ha dejado de funcionar la campana que en tiempo de niebla se picaba en la farola de Dungeness, y que en su lugar se toca una poderosa trompa de niebla.

La boca de la trompa recorre un arco de 213°, desde el N. 62° E. hasta el N. 86° O. (pasando por el S.), y vice-versa; de modo que mira una vez en cada minuto á cada uno de los puntos del horizonte comprendidos entre dichos rumbos: la duracion del sonido es de cinco segundos, y el intervalo entre dos toques es de veinte segundos.

La torre del faro de Dungeness está pintada á fajas horizontales, blancas y rojas.

Luz fija en el faro de la punta Saint Anthony ó San Antonio.

Por el mismo conducto se sabe tambien que con objeto de facilitar la navegacion entre el cabo Lizard y el puerto de Falmouth, se encenderá una luz blanca y fija, á principios de diciembre próximo, en el faro de la punta San Antonio. Dicha luz fija estará colocada debajo de la luz giratoria, y se descubrirá únicamente desde el E. de una línea que pase á dos cables al E. de las piedras ó rocas denominadas *Manacles*. Cuando se encienda se darán mas pormenores.

COSTA OCCIDENTAL DE INGLATERRA.

Modificacion del faro de Smalls.

Por la susodicha Corporacion se tiene noticia de que desde el 15 de noviembre de 1865, la luz blanca, que se enciende en el faro de Smalls, se verá de color rojo, cuando demore entre el S. 82° O. y el N. 74° O., lo cual es con objeto de indicar los escollos llamados *Hits* y *Barrels*.

Las demoras son verdaderas. Variacion 23° 30' NO. en 1865.

Madrid 2 de noviembre de 1865.—Salvador Moreno.

MAR BALTICO. COSTA ORIENTAL DE SUECIA.

Luz fija en Grimskär, canal de Kalmar.

La Direccion de Asuntos Marítimos de Estocolmo ha anunciado el haberse encendido un faro en Grimskär, enfrente de Kalmar.

La luz es fija y blanca, está á 14 m. 6 de altura sobre el nivel medio del mar, y en tiempo despejado puede avistarse á distancia de 12 millas.

El aparato de iluminacion es dióptrico ó lenticular, de cuarto orden.

La torre es octagonal, tiene 10 m. de elevacion y está pintada de blanco y rojo, en ajedrez. Se halla el E. é inmediata á la vivienda del torrero, cuyo caballete meridional está pintado de blanco, y cerca de una farola vieja, en 56° 39' 2" latitud N. y 22° 34' 19" longitud E...

GOLFO DE FINLANDIA.

Alteracion de la luz del faro de Wormsö.

El ministro de Marina de San Petersburgo previene que desde dentro de poco dejará de verse la parte de luz roja, que se ve en el faro de Wormsö, en la entrada del Moonsund, y que en dicho faro solo se verá una luz blanca, cuando demore entre el SO. y el N. pasando por el S. y el E.

Las demoras son verdaderas. Variacion en Wormsö 8° 35' NO., en 1865.

Madrid 16 de Octubre de 1865.—Salvador Moreno.

CAMBIOS DE HOY.

París á 8 d|v. 5-16.

Sevilla á 8 d|v. 3|8 daño.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Aienza, editor responsable. calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

FORMACION DE CAPITALES.
RENTAS.
VIUDEDADES.
REDENCION DEL SERVICIO.

LA PENINSULAR.

CAPITALES DE SUPERVIVENCIA
PENSIONES.
SEGUROS COMBINADOS.
DOTES, ETC.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA HUMANA.

DIRECTOR GENERAL: EXCMO. SR. D. PASCUAL MADDOZ.

Situacion de la Compañia el 31 de Agosto de 1865.

Pólizas 16,704 por capital suserito rs. vn. 201.046,137, de cuya

suma corresponde á la provincia de Santander 891 pólizas y rs. vn. 8.287,318.

La Peninsular abraza por el sistema mutuo, todas las combinaciones de seguros.

Pueden hacerse las suscripciones de modo que en ningún caso se pierda el capital impuesto.

Emplea los fondos en la movilizacion de la propiedad territorial, y en la creacion de fincas urbanas, que vende á crédito por 15 años, suscribiendo obligaciones hipotecarias.

Moviliza la propiedad dando dinero á reintegrar en 15 anualidades, suscribiendo el adquirente obligaciones hipotecarias, que va cancelando, por entregas anuales de capital é intereses, perfectamente iguales, en cada uno de ellos.

En tal concepto, La Peninsular es solo una compañía, donde el dinero, con una garantía que no son bastantes á destruir las convulsiones políticas, ni ningún accidente social, obtiene crecidos intereses.

Para esto pueden elegirse las combinaciones de Renta á voluntad ó capital sin riesgo.

La primera combinacion es aquella en que se impone un capital para ir retirando la renta ó el interés que produce semestralmente, y la bonificacion de ese mismo capital, á la terminacion del compromiso social.

La segunda combinacion es aquella en que se impone una suma, para formar un capital en un periodo dado acumulando los intereses á interés compuesto.

En ambos casos, el suscriptor puede retirarse, pasado el primer año, cuando lo tenga por conveniente.

El interés producido hasta 31 de diciembre de 1864, es de 8 0/0 anual, sin perjuicio de la bonificacion que corresponda á los capitales á su liquidacion.

En Santander representa á la Compañia Don José A. del Rio.

Para cuantas noticias sean necesarias dirigirse la mismo, calle del Correo, núm. 12, casas del señor Escalante. 15

SALUD DEVUELTA A TODO EL MUNDO

CON LOS NOTABILÍMOS MEDICAMENTOS DE LOS SEÑORES

GRIMAULT Y C.^{ia}

Farmacéuticos de S. A. I. el Príncipe Napoleon, 7, rue de la Feuillade, en París.

¿Por qué procuran los señores médicos y el público emplear los medicamentos, especiales de los señores Grimault y C.^{ia}, farmacéuticos en París, con los cuales obtienen las curas mas extraordinarias?

1.º Porque siendo esta casa, sin contradiccion, la mas importante de París, honrada con la clientela de una parte de la Corte y privilegiada por S. A. I. el Príncipe Napoleon, solo vende productos de reconocida eficacia.

2.º Porque estos medicamentos representan las conquistas mas recientes y preciosas de la química.

3.º Porque son gratos al paladar, halagan la vista y se administran sin peligro, lo mismo á los niños que á las personas mayores.

4.º Porque difieren enteramente de esos remedios ingleses y americanos preparados por industriales tan extraños á la medicina como á la farmacia, de cuya ciencia y titulos carecen.

5.º Porque estos medicamentos no se aplican cada uno de por sí mas que á cierto número de enfermedades determinadas, y no las curan todas como los remedios de que acabamos de hablar: en una palabra, porque cada producto tiene su aplicacion particular.

Por lo mismo creemos hacer un servicio á todo el mundo recordando aqui las notables propiedades de los principales medicamentos de los señores Grimault y C.^{ia}

Jarabe de Rábano iodado, empleado con éxito siempre seguro en lugar del aceite de higado de bacalao, tan repugnante y difícil de digerir. Es el específico mas seguro contra las escrófulas, el linfatismo, la blandura de las carnes, los humores en los niños, la papera, los reumatismos, el escorbuto, las afecciones de la piel y las enfermedades del pecho. Todos los médicos de París lo emplean como el depurativo mas poderoso y lo recomiendan constantemente en todos los casos en que es necesario corregir la acritud de la sangre y devolverla los principios vitales que ha perdido, ya por los excesos, ya por las afecciones linfáticas, escrófulosas y venéreas.

Jarabe de quina rojo ferruginoso, ó asociacion de los dos poderosos remedios de la materia médica, á saber: el hierro que es uno de los principales elementos de nuestra sangre, y la quina que es el tónico y el febrifugo por excelencia. Este delicioso medicamento, tan agradable al paladar como á la vista, produce resultados admirables en las opilaciones, los males de estómago, la falta de apetito y el empobrecimiento de la sangre. Es sobre todo útil á las señoras y á las jóvenes delicadas para desarrollar, regularizar la menstruacion y suspender los perniciosos efectos de las flores blancas, que son causas de tantas enfermedades. Es soberano despues de las convalecencias de enfermedades graves y el reparador de las fuerzas para los enfermos debilitados por el trabajo, los excesos y las afecciones escrófulosas y venéreas. Las madres encontrarán en este jarabe un medicamento sin igual para desarrollar y fortalecer el sistema nervioso en sus hijos durante la niñez, evitándoles las afecciones escrófulosas.

Elixir digestivo de Pepsina. Licor delicioso que ocupa el primer lugar entre las nuevas conquistas de la ciencia: la Pepsina posee en efecto la notable propiedad de hacer digerir los alimentos, por decirlo así, sin auxilio del estómago, y es el remedio soberano de las gastritis, gastralgias, inflamaciones del estómago, del higado y de los intestinos. Suprime los eructos, las náuseas, pituitas, la repugnancia de los alimentos y presta sobre todo inmenso servicio á las señoras que están en posicion interesante, cuyos vómitos suprime. Las personas atacadas de cáncer en el estómago ó los intestinos verán prolongarse su vida con el uso del Elixir de Pepsina, y los ancianos y convalecientes hallarán en él el sosten de su salud y el reparador de sus fuerzas, pues con buena digestion siempre se encuentra uno bien.

Jarabe de hipofosfito de cal. Hace siglos que los médicos y sábios se ingenian para encontrar un medicamento que pueda curar las enfermedades del pecho, y cuantas investigaciones han hecho han quedado frustradas. Pero recientes trabajos comunicados á la Academia de medicina de París y los mas serios experimentos hechos en el hospital de Brompton, de Lóndres, establecimiento consagrado á los tísicos, han demostrado que esta terrible enfermedad hallaba un específico poderoso en el jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado al último periodo. La tos, RESFRIADOS, CATARROS, BRONQUITIS, GRIPE y COQUELUCE ceden tambien inmediatamente al empleo de este jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Se recomienda á los enfermos que hagan uso al mismo tiempo de las deliciosas PASTILLAS PECTORALES CON JUCO DE LECHUGA y LAUREL CEREZO de los Sres. Grimault y C.^{ia} Este excelente confite se compone de dos sustancias las mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica, y no contiene opio.

Inyeccion y Cápsulas de Matico. Estos dos productos de la medicacion mas reciente y notable para la curacion de las gonorreas y de las enfermedades venéreas, tanto en el hombre como en la mujer, son exclusivamente vegetales, no contienen mercurio y están preparados con las hojas del Matico, árbol del Perú. No hay enfermedad contagiosa antigua ó reciente que resista al empleo de estos dos medios. Su rapidez de accion es superior á todos los que han sido hasta ahora empleados. Las cápsulas no fatigan nunca el estómago ni los intestinos como las cápsulas de copaiba, de cubeba y otras; la inyeccion no provoca estrecheces, como sucede con las inyecciones de base metálica tan encomiadas hasta el día.

Todos estos productos se venden en las principales farmacias de España. Exijase siempre la firma de Grimault y C.^{ia}, pues hay falsificaciones peligrosas.—En Santander, D. Bernardo Córpas.—La Agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Esposicion Estranjera, sirve los pedidos. 8-1

ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA

de los experimentos hechos en la India y

Francia por los médicos mas acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrocotila de J. LÉPINE, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las empeines y otras enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, como la lepra y el elefantiasis, las sifilis antiguas ó constitucionales, las afecciones escrófulosas, los reumatismos crónicos, etc.

Depositarío general en París: M. E. Fournier, farmacéutico, rue d'Anjou-Saint-Honoré, 26.

Para la venta por mayor, M. Labélonne y C.^{ia}, rue Bourbon-Villeneuve, 19.

Precio en España, 20 rs. bote. En Madrid, Agencia Franco-española, calle del Sordo, número 31, antes Esposicion Estranjera, calle Mayor número 10. En Santander, D. Bernardo Córpas. 15-30

CRÉDITO CÁNTABRO.

Conforme á lo dispnesto en el párrafo 2.º del artículo 40 de los Estatutos de esta Sociedad, la Junta de Gobierno ha juzgado necesario y acordado en sesion de 9 del corriente convocar á la Junta general extraordinaria de Sres. Accionistas de la misma para el día 15 de Diciembre próximo con objeto de deliberar sobre los medios mas convenientes de resolver los asuntos sociales en su actual situacion.

La reunion tendrá lugar en el domicilio social, sito en esta ciudad de Santander, número 3, calle del Muelle, á las cinco de la tarde del día espresado, continuando en los sucesivos hasta que se termine la deliberacion sobre todos los asuntos pendientes.

Para tener derecho de asistencia á la Junta, es indispensable justificar la posesion de 20 acciones á lo menos, por medio del oportuno depósito en la Caja de la Sociedad, 15 dias antes del preñijado para la reunion. (Art. 37 de los Estatutos.)

Cada 20 acciones dan un voto, pero nunca pasarán de diez los que emita un mismo individuo, cualquiera que sea el número de las que posea. Podrá, sin embargo, ejercer el derecho de aquellos que le hayan encargado su representacion, si bien dentro del limite respecto al número de votos que está establecido en orden á los que se emitan por derecho propio. (Art. 45.)

La Caja, al recibir las acciones, expedirá un resguardo provisional y nominativo, en el que se espresará el día y hora en que se verifique el depósito. (Art. 37.)

Este resguardo deberá ser presentado en la Secretaría de la Sociedad, la que con su vista estenderá la credencial correspondiente, cuyo documento recogerá el interesado, entregándole á su entrada en la Junta.

Lo que se hace público por medio de este anuncio en cumplimiento de lo que dispone el artículo 41 de los Estatutos, á fin de que llegue á conocimiento de los Sres. Accionistas con la conveniente antelacion.

Santander 8 de Noviembre de 1865.—El administrador, Juan María Izqueta.—P. A. de la J. de G., Gervasio de Eguaras, Secretario. 4-3

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, usando de las facultades que la confiere el art. 25 de los Estatutos, ha acordado en sesion extraordinaria de 3 del corriente exigir un dividendo pasivo de cinco por ciento á los señores tenedores de las acciones de la misma, que se servirán hacer efectivo en la Caja Social á los sesenta dias de la insercion de este anuncio.

Santander 9 de Noviembre de 1865.—El Administrador, Juan María Izqueta.—P. A. de la Junta de Gobierno, Gervasio de Eguaras, Secretario. 8-3

Plaza de Toros de Santander.

Se arrienda la plaza de toros de esta ciudad, por todo el año de 1866, ó por solo las corridas. El que desee hacer proposiciones puede dirigirse al dueño D. Canuto Diaz Bustamante, calle de Atarazanas, número 19, piso segundo. 3a1

Providencias Judiciales.

Don Pedro Mendiri Lopez, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido, etc.

El treinta del corriente mes, y hora de las doce del día, se procederá á la venta en pública subasta de la casa número treinta moderno, calle del Carmen, de la villa y corte de Madrid, manzana trescientas sesenta y cuatro, perteneciente á la testamentaria de D. Florentino María del Rivero. Dicha subasta será doble y simultánea en el local de la audiencia de este juzgado, y el en que celebre las suyas el del distrito de la Universidad de referida capital. La finca ha sufrido la tercera retasa, fijándose como precio en esta la cantidad de novecientos cincuenta mil reales vellon, tipo mínimo para la licitacion. Las condiciones de la venta son las siguientes:

Condiciones.

1.º No se admitirá, según acaba de decirse, postura que no cubra el precio de retasa, y el pago de la suma por que fuere adjudicada la finca se hará por tercercas partes, la primera al contado, la segunda el treinta y uno de Diciembre y la tercera en igual fecha del mes de Enero próximos venideros.

2.º Las fracciones aplazadas no devengan rédito alguno, y si el comprador tuviese por conveniente satisfacerlas antes del vencimiento de los respectivos dias señalados para su pago, se le abonará el interés correspondiente prorrateado á razon del seis por ciento anual. Sin embargo, para disfru-

tar de tal beneficio, el anticipo ha de comprender las dos tercercas partes de la totalidad del precio.

3.º El que sea, se consignará en efectivo metálico en la caja de depósitos, en la cual subsistirá interin no se cancelen las cargas que afectan al predio.

4.º Quedará este en su caso hipotecado en garantía del precio no entregado de presente.

Y para que llegue á noticia del público y las personas que gusten interesarse en la compra tengan conocimiento de las condiciones insertas, se espide el presente que se publicará y fijará en la forma legal.

Dado en la ciudad de Santander á diez de Noviembre de mil ochocientos sesenta y cinco.—Pedro Mendiri Lopez.—Por mandado de S. S., José María Olarán. 3-2

En la Administración de diligencias de Manuel Sotillo, sita en el Muelle, se despachan billetes directos en combinacion con los ferro-carriles á Segovia, Madrid, Córdoba, Sevilla y Cádiz, sin que los viajeros tengan que ocuparse de sus equipajes hasta el punto de su destino. 6-5

En el almacén núm. 1.º de la plazuela del Príncipe, se vende vino de Burdeos en cajas de doce botellas, á precios arreglados. 13

Paris, 36, calle Vivienne, D.

CHABLE MÉDECIN SPÉCIAL

DOS ENFERMEDADES SEXUALES Y AFFECCIONES

GONORREAS Y SANGRE, Y DE LA PIEL.

30,000 curas de empeines, afecciones cutáneas, virus y enfermedades secretas, acritud y humores de la sangre, prueban bastante

bien que el depurativo vegetal (sin mercurio) y mis BAYOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

PLUS DE COPAHU El Jarabe de citrato de hierro de CHABLE es el único que cura con seguridad las Gonorreas, Relajaciones y Debilidades del canal, las

perdidas y leucorreas de las mujeres. Los hombres deben servirse tambien de mi inyeccion. Las señoras de la inyeccion virginal y del citrato de hierro. ALMORRANAS; pomada que las cura en 3 dias.

POMMADA ANTI-ERPÉTICA

contra: los pecazones, capullos, empeines, etc.

PILDORAS DEPURATIVAS de CHABLE

Verse y instruccion que acompaña Cada uso Curativo.

Precio en España: jarabe 26 rs. frasco, pildoras 16 rs., pomada 16 rs.—En Santander D. Bernardo Córpas.

La Agencia Española en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Esposicion Estranjera, calle Mayor, núm. 10, sirve los pedidos. 5-3

La Victoria.

Esta empresa de coches empezará á hacer su servicio diario desde el 1.º de noviembre próximo por el camino nuevo de la costa entre esta ciudad y Bilbao, tocando en Solares, Jesús del Monte, Laredo, Castro y demás pueblos intermedios, saliendo á las 7 de la mañana de Santander y Bilbao y regresando á las 7 de la tarde del mismo día. Los precios son los siguientes:—Berlina, 84 reales.—Interior, 70.—Cupé, 60.

La administracion se halla situada en esta capital en el establecimiento de quincalla, frente á San Francisco, á cargo de D. Pedro del Rio. 15n 21

LA SANTONESA.

Los coches de esta Empresa que vienen haciendo servicio alternado entre esta ciudad y Santona, empiezan el servicio diario el día 30 del corriente Octubre. Los coches llegarán á su destino en cuatro horas.

Horas de salida todos los dias.—De Santander á las 10 de la mañana.—De Santona á las 8 de id.

Precio de los asientos de Santander á Santona y vice-versa.

Berlina, 37 rs.—Interior, 31 rs.—Cupé, 25 rs.

De Santander á Solares y vice-versa.

Berlina, 14 rs.—Interior, 12 rs.—Cupé, 10 rs.

El despacho de billetes en Santander, Agencia de Negocios de Calderon, Plaza Vieja, núm. 8.—En Santona, casa de D. Ramon Cagigal. 15n 15

Interesante para los médicos.

Sirop du D. FORGET

El Sirop del doctor FORGET, cura catarrros, tos, los brava irritaciones nerviosas de las bronquitas, y todos los dolores del pecho.

Doctor CHABLE, calle Vivienne, 36, Paris.

Precio en España: jarabe 16 rs. frasco.—En Santander D. Bernardo Córpas.

La Agencia Española en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Esposicion Estranjera, calle Mayor, núm. 10, sirve los pedidos. 5-3

Carta

A los Presbiteros Españoles por D. Antonio Aguayo, Presbítero.

Este folleto del cual tanto se ha ocupado la prensa, y que tan buena aceptacion ha tenido del público, se vende á 4 rs. en la libreria Universal científica y literaria de Fabian Hernandez, casas de D. C. Escalante.